



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAYO 2005

RES.H.Nº 407-05

Exptes.Nº 4.467/02

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación efectuada a la Prof. Karina CARRIZO ORELLANA, con las economías generadas por un cargo de Auxiliar de Ira., regular, dedicación simple, que se encuentra en período de convocatoria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. Nº 1770/04 se designó temporariamente a la docente mencionada en el exordio y, la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia considera necesario darle continuidad en las funciones hasta tanto se produzca la cobertura de dicho cargo como regular;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 177/05, recomendó hacer lugar a lo peticionado por la coordinación de la Escuela;

Que la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir el gasto que demande dicha prórroga, en virtud de los ahorros producidos en el Inciso I -Gastos en Personal- de esta Unidad Académica, provenientes de un cargo de Aux. de Ira., dedicación simple, que se encuentra en la etapa del llamado a concurso como regular a través de Expte. Nº 4.097/05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 3/05/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR, con carácter retroactivo, la designación de la Prof. Karina CARRIZO ORELLANA en el cargo de Auxiliar de Ira., dedicación simple, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre del corriente año, o hasta la sustanciación del concurso regular si esto ocurriera con antelación.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías que se generan en el INCISO I -Gastos en Personal, correspondientes al año 2005.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada y comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Escuela de Historia, Departamento Docencia y División de Personal.

jcl.-

SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa